

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A DENUNCIAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
Descripción	<p>La Unidad de Comisaría Municipal atiende a las denuncias de los usuarios, el Comisario procede de acuerdo a las normativas vigentes del GADM-CG</p> <p>La Unidad de Comisaría Municipal atiende a las denuncias de los usuarios, el Comisario procede de acuerdo a las normativas vigentes del GADM-CG</p>
¿A quién está dirigido?	<p>El beneficiario es la persona física o moral que ha sido designada para percibir algunos beneficios económicos o ciertos derechos, cuando se cumplan una serie de condiciones establecidas en función de un contrato que fue firmado. Los beneficiarios pueden ser personas mayores de 18 años Persona Jurídica – Privada, Persona Jurídica – Pública, Persona Natural – ecuatoriana y Persona Natural – Extranjera. La Unidad de Comisaría Municipal atiende a las denuncias de los usuarios, ya sean estas verbales o escritas el señor Comisario Municipal procede de acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva a la Primera Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Guano y demás normativas vigentes. Una vez recibida la denuncia se la revisa en conjunto con el usuario para verificar la documentación habilitante ya sean estos escrituras, planimetrías, etc. Se programa la inspección en ese momento si el usuario dispone de transporte para asistir al lugar, de no ser el caso se la programa para otro día acordando la fecha y hora que el usuario tenga disponibilidad. Cuando se realiza la inspección en sitio se mantiene un diálogo con las dos partes denunciante y denunciado y se llega a un acuerdo, de no ser el caso se determina la figura legal que ayudará a solucionar el impase.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accede a la petición del usuario solicitada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Requisitos obligatorios Denuncia escrita presentada por el usuario detallando lo requerido Formulario General Escritura Pública (de ser el caso) Certificado de Gravamen (de ser el caso) Planimetría de lote de terreno (de ser el caso)</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se acude a la oficina de Comisaría Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano. 2.- Se presenta la denuncia verbal o escrita en la Oficina de Comisaría Municipal. 3.- Se recibe y se revisa la denuncia. 4.- En conjunto con el usuario se verifica la documentación presentada. 5.- Una vez revisada la documentación y si es procedente se programa la inspección en sitio. 6.- Si el usuario dispone de transporte y si el denunciado se encuentra en el lugar de conflicto en ese momento se realiza la inspección. 7.- Se programa la

inspección en acuerdo con el denunciante, tomando en cuenta que la otra

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El trámite se podrá realizar en la Oficina de Comisaría Municipal, de lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Carlos Gavilema A
Correo Electrónico: comisariaguano@gmail.com
Teléfono: 032900133

Transparencia